

DESCENTRALIZACIÓN

Avanza

Julio 2016

BOLETÍN INFORMATIVO

Edición N° 1



SND Y SU COMPROMISO CON AUTORIDADES LOCALES Y LA COMUNIDAD

Los habitantes de las 10 provincias del país, incluyendo la comarca Ngäbe-Buglé, se beneficiarán con la realización de mil 369 proyectos de agua potable, infraestructura, vialidad, electrificación, salud, entre otros.

Este compromiso forma parte de las principales acciones que impulsa la Secretaría Nacional de Descentralización (SND) en los primeros seis meses de gestión.

Durante la presentación del informe de gestión ante el Comité Ejecutivo de Descentralización, en presencia del ministro de la Presidencia, Álvaro Alemán, la secretaria nacional de

Descentralización, Ericka González detalló que la inversión realizada para estos proyectos que asciende a B/.302.7 millones, producto del Impuesto de Bienes Inmuebles.

La inversión del Impuesto de Bienes Inmuebles ha cumplido con el 99% de las transferencias de fondos a los 77 municipios del país.

Existen otros 463 proyectos aprobados por el Comité Ejecutivo de Descentralización, a los cuales se ha destinado B/. 22.2 millones.

La Descentralización avanza

INFONOTAS...

Ciudadano: lo que debes saber sobre los parámetros a cumplir para lograr que un proyecto tenga la viabilidad presupuestaria:

- Que satisfaga una necesidad de la población.
- Que tenga el consenso de la comunidad.
- Que su desarrollo eleve la calidad de vida de un número significativo de la comunidad o del territorio en que se ejecuta.
- Que no estén incluidos entre los proyectos a desarrollar por otra entidad del Estado.
- Las obras no deben atentar contra el mejoramiento de calidad de vida de los residentes de la comunidad a beneficiar.
- Los proyectos relacionados con el patrimonio histórico deberán cumplir con los requisitos exigidos por la entidad estatal especializada en la materia.
- Los proyectos de electrificación urbana o rural deben contar con el presupuesto del subsidio financiero para la interconexión.

PRINCIPALES HITOS DE LA DESCENTRALIZACIÓN

- El traspaso a los Gobiernos locales de los recaudos del Impuesto de Bienes Inmuebles.
- Los recursos que reciben los Municipios serán utilizados 90% en inversiones y el 10% en funcionamiento.
- Establece un presupuesto mínimo de 500 mil balboas para aquellos municipios que no generan ingresos.

www.descentralizacion.gob.pa

Dirección

Balboa, Ancón
Calle Rómulo Escobar
Bethancourt
Edificio 761

Relaciones Públicas

520-0019 / 520-0035

Redes Sociales



Secretaría Nacional de Descentralización



@sndpma



Secretaría Nacional de Descentralización



La SND hace uso de esta herramienta de comunicación para divulgar los logros más relevantes alcanzados en los primeros seis meses de gestión, desde la implementación de la Ley 66 de 29 de octubre de 2015 que descentraliza la Administración Pública y reforma la Ley 37 de 2009.

Han sido meses de seguimiento continuo a los procesos que mandata la ley, como apertura de cuentas, capacitaciones y orientaciones dirigidas a las autoridades de los gobiernos locales, en cumplimiento a los objetivos trazados en esta secretaría.

En este período, satisface que hayan sido aprobados (con viabilidad) mil 369 proyectos de interés social, que redundarán en beneficio de las comunidades y brindar respuestas a las necesidades planteadas mediante consultas ciudadanas.

Desde este espacio, exhortamos a las comunidades que se empoderen de estas consultas, y avanzar para alcanzar ese progreso que todos anhelamos.

Las consultas ciudadanas se convierten en pilar fundamental de la Ley 66, porque es la propia población quien decide cuáles los proyectos que demandan sus comunidades.

Ustedes son parte importante de este proceso que descentraliza la Administración Pública, mediante el fortalecimiento de las capacidades, la transferencia de los recursos a los gobiernos locales y la coordinación proveniente del Gobierno Central de la inversión pública. Las puertas están abiertas y solo hace falta seguir trabajando por Panamá.

ERICKA GONZÁLEZ

Secretaría Nacional de Descentralización

DESCENTRALIZACIÓN

Avanza



Gabriel Barroso
Coordinador provincial
CHIRIQUÍ



Eulalio Bordones
Encargado provincial
CHIRIQUÍ



Agustín Castillo
Coordinador provincial
PANAMÁ



Verónica Rodríguez
Coordinadora provincial
C. NGÁBE BUGLÉ



Jorge Smith
Coordinador provincial
BOCAS DEL TORO



René Ivan Lay
Coordinador provincial
DARIÉN



Mayra Zúñiga
Coordinadora provincial
PANAMÁ OESTE



Nelson Gómez
Coordinador provincial
HERRERA



Rivelino González
Coordinador provincial
COCLÉ



Olegario Pinzón
Coordinador regional



Luis Espino
Coordinador regional
LOS SANTOS



Orlando Ríos
Coordinador regional
LOS SANTOS



Luis Chami
Coordinador regional
C. EMBERÁ WOUNAAN



Olmedo Rodríguez
Coordinador regional
BOCAS DEL TORO

COORDINADORES DE LA SND

Coordinadores provinciales de la Secretaría Nacional de Descentralización se reunieron con la secretaria, Ericka González, y el subsecretario, Narciso Machuca Gómez, para dar a conocer el avance de los proyectos que las autoridades

municipales y de las juntas comunales han iniciado en cada una de sus comunidades en el marco de la Ley 66 del 29 de octubre de 2015.

La reunión mensual reunió a los coordinadores de cada una de las provincias y la comarca Ngäbe Buglé, quienes rindieron un informe del trabajo

realizado en cada una de las regiones en las que desarrollan sus funciones, con el compromiso de dar seguimiento al avance de proyectos que redundarán en beneficio a las comunidades, siendo estas las principales artífices en el proceso de la descentralización.



Consulta ciudadana en el corregimiento de San Francisco.

En el corregimiento de San Francisco, los residentes se reunieron y debatieron ante las autoridades presentes, las dificultades que se presentan en el área con respecto al uso de las aceras.

Ante esta situación, acordaron dirigir sus proyectos hacia la construcción de aceras y la instalación de cámaras de vigilancia para contribuir con la seguridad del corregimiento.

La consulta ciudadana contó con la participación de la secretaria nacional de Descentralización, Ericka González, quien motivó a las autoridades a continuar trabajando por las comunidades, y a los habitantes preocuparse por continuar mejorando su calidad de vida, y a convertirse en parte de ese desarrollo y progreso en el entorno en que viven.



Descentralización llegó a Coclé.

La oficina de Descentralización en el distrito de La Pintada, provincia de Coclé, se convirtió en la octava sede inaugurada por esta dependencia a nivel nacional.

La nueva oficina de la SND cumple con la tarea de atender a esa comunidad en cuanto al requerimiento de proyectos.

Para Narciso Machuca, subdirector de la SND, la apertura de esta oficina satisface las acciones que se realizan porque paulatinamente los Municipios se están apoderando del proceso, como lo están haciendo las consultas ciudadanas.

Machuca dijo que la apertura de esta agencia va acompañada de una oficina de la Contraloría General de la República que reafirma que los recursos serán manejados con transparencia y eficiencia.



Funcionarios municipales reciben capacitación.

Representantes de los gobiernos locales participan en capacitaciones ofrecidas por la Secretaría Nacional de Descentralización, con la intención orientarlos en cuanto a los procedimientos correctos al momento de presentar proyectos que beneficiarán a sus comunidades.

En esa línea, han sido capacitados mil 450 funcionarios municipales a nivel nacional lo que ha permitido fortalecer el trabajo que se realiza en la ejecución de proyectos.

La secretaria de Descentralización, Ericka González, mencionó que existen mil 369 proyectos aprobados en consulta ciudadana, cuya inversión asciende a los 302.7 millones de balboas.